

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria de Becas para la realización de estancias con fines de formación para personal no docente de la Universidad de Córdoba (perfeccionamiento en Communicative Skills for Administrators in International Exchange Programmes en Reino Unido). Las becas ofertadas se encuadran dentro del programa de intercambio Erasmus+ (Acción KA 103), STT “Staff Mobility for Training” enfocadas a la mejora de la cualificación profesional del Personal de Administración y Servicios responsable de la gestión de programas de intercambio.

Con fecha 20 de marzo de 2019 se publicó el Listado Provisional de admitidos y excluidos al procedimiento, dando un plazo para subsanar y/o alegar al mismo. Cumplido éste plazo y de acuerdo con el artículo 8 de la Convocatoria se procede a publicar el siguiente

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA PERFECCIONAMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO INTERNACIONALES

Curso Communicative Skills for Administrators in International Exchange Programmes CURSO 2018/19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

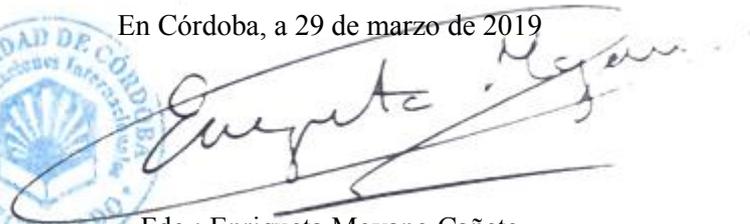
APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO UCO
Arjona Crespo	Emilio	ORI UCO (Rectorado)
Béjar Quirós	Anna-Helena	Secretariado del Vicerrectorado de Estudiantes y Programas de Movilidad
Castiñeira Madrid	María Concepción	ORI UCO (Rectorado)
Castro Jurado	Juan Manuel	ORI UCO (Rectorado)
Delgado Larroy	Mª Luisa	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales
Luque Fuentes	María Antonia	Facultad de Ciencias
López González	Miguel Ángel	ORI UCO (Rectorado)
Ortega Frías	María Teresa	IDEP (Rectorado)
Ranchal Guisado	Pedro Luis	ORI UCO (Rectorado)
Ruiz López	Beatriz	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes
Velasco Pérez	Consuelo	Facultad de Ciencias de la Educación

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
Cruz Navas	Francisco	Desiste de continuar en el procedimiento

Se abre plazo hasta el 5 de abril de 2019 para realizar las alegaciones que se estimen permitidas, las cuales se presentarán a través del Registro General de la Universidad en Avda. Medina Azahara,5, de los Registros Auxiliares (Campus de Rabanales y Escuela Politécnica Superior de Belmez), a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba o conforme el 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 29 de marzo de 2019



Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete
Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad